



Trabajo Fin de Máster

TITULO: Trabajo Fin de Máster (modalidad A)

AUTOR: Paricio Castellot, Guillermo (18448517-X)

DIRECTOR: Foradada Baldellou, Carlos

Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Especialidad de Dibujo y Artes Plásticas

2011/2012

Universidad de Zaragoza

ÍNDICE

<u>1) Introducción</u>	<u>p. 3</u>
1.1.- Marco teórico	p. 5
1.1.1.- Estado de la cuestión	p. 5
1.1.2.- El sistema educativo en la actualidad	p. 7
1.1.3.- La situación del docente en crisis	p. 8
1.2.- Experiencia (prácticum I-III)	p.10
<u>2) Justificación de la selección de los trabajos</u>	<u>p.13</u>
2.1.- Necesidades detectadas	p.13
2.2.- Documentos seleccionados	p.14
2.2.1.- Memoria del Prácticum II	p.14
2.2.2.- Memoria del Prácticum III	p.15
<u>3) Reflexión crítica sobre las actividades seleccionadas</u>	<u>p.17</u>
3.1.- Relaciones entre los documentos elegidos	p.17
3.2.- Relaciones con las asignaturas	p.20
3.2.1.- Contexto de la actividad docente	p.20
3.2.2.- Interacción y convivencia en el aula	p.20
3.2.3.- Prevención y Resolución de Conflictos	p.21
3.2.4.- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	p.22
3.2.5.- Contenidos disciplinares para las materias de Dibujo y Artes Plásticas	p.23
3.2.6.- Diseño curricular en las materias de Dibujo y Artes Plásticas	p.23
3.2.7.- Fundamentos del diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de dibujo y Artes Plásticas	p.24
3.2.8.- Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje del Dibujo y Artes Plásticas	p.24
3.2.9.- Tecnologías de la Información y la comunicación para el aprendizaje	p.25
3.2.10.- Evaluación e Innovación docente e Investigación educativa en el ámbito de la especialidad de dibujo y Artes Plásticas	p.25

<u>4) Conclusiones y propuestas de futuro</u>	p.26
4.1.- Aprendizajes realizados	p.27
4.1.1.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 1	p.27
4.1.2.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 2	p.28
4.1.3.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 3	p.28
4.1.4.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 4	p.28
4.1.5.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 5	p.29
4.2.- Aprendizajes por realizar	p.29
4.3.- Propuestas de futuro	p.30
<u>5) Bibliografía</u>	p.31

1) INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster se compone de una reflexión sobre la formación o aprendizajes adquiridos a través del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas en la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas.

El motivo que me inclinó a realizar este Máster surgió al cubrir una sustitución temporal impartiendo unos cursos de prevención de riesgos laborales, durante los cuales, y a pesar del tedio que supuso la densidad y el carácter del temario a impartir, realmente disfruté con la experiencia, y lo que es más importante, el alumnado también pareció pasarlo bien, aunque no sabría dilucidar si se debió o no a cierta vocación.

Tenti Fanfani, señala que desde que se comenzaron a formar los sistemas educativos, una de las grandes discusiones giró en torno a dilucidar si la característica más importante del docente era la vocación o su profesionalidad.

Una de las frases más comunes era “maestro se nace” y esta predisposición innata desde entonces fue motivo de valoración para quienes decidían desempeñarse en la escuela. Pero, en la vereda de enfrente estaban los que “preferían asimilar la docencia a otros trabajos modernos, cuyo ejercicio requería la posesión de un título oficial”¹. Cabe destacar que esta tensión lejos de terminarse en la actualidad está muy vigente, y de hecho hay muchos docentes que adhieren a esta idea de vocación quizás un poco más renovada.

Tenti Fanfani repara en que ambas posturas desde el punto de vista puramente teórico son antagónicas:

“Desde cierto punto de vista teórico, la vocación se opone a la profesión. La primera no se elige. El que hace algo por vocación no hace más que obedecer a un llamado que actúa como una predisposición natural, en cambio, una actividad profesional es el resultado de una elección racional que requiere la puesta en marcha de una serie de competencias técnicas de las que es preciso apropiarse mediante un proceso especializado de formación. La actividad vocacional tiende a presentarse como desinteresada y, en su forma más pura, es tanto más valorada socialmente cuando el que la ejerce se entrega a ella sin exigir nada a cambio [y menos todavía recompensas materiales]”².

Pero, anticipa que de acuerdo a su experiencia, en la práctica los límites y contradicciones no son tales y que en más de una oportunidad estas posturas conviven en el pensamiento de los docentes.

¹ TENTI FANFANI, E, “El trabajo docente”. En: *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Siglo XXI, 2005, p. 264.

² Ibid.

Este Máster está constituido por seis módulos temáticos, tres períodos prácticos, y éste Trabajo Fin de Máster, en el cual analizamos los conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de los dos anteriores.

En cuanto a los módulos temáticos, la organización de los mismos responde al desarrollo de cada una de las competencias específicas, del siguiente modo:

- Módulo 1: **Contexto de la Actividad Docente.** En esta asignatura se trata el ámbito del contexto social y familiar del proceso educativo por un lado, y la organización, proyectos y actividades de los centros educativos por otro lado.
- Módulo 2: **Interacción y Convivencia en el Aula.** Mediante esta asignatura se han tratado asuntos relacionados con la psicología y el desarrollo de la personalidad, la tutoría y la orientación, y la dinámica del grupo en el aula. Se complementa con la asignatura optativa del mismo módulo, con el nombre de Prevención y resolución de conflictos.
- Módulo 3: **Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.** En esta asignatura hemos estudiado los diferentes modelos de la enseñanza, y los elementos curriculares definidos en los Reales Decretos y Boletines Oficiales.
- Módulo 4: **Diseño Curricular en la especialidad.** Este módulo se divide en dos asignaturas, impartidas en cada uno de los cuatrimestres o semestres: **Diseño curricular en las asignaturas de la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas y Contenidos disciplinares para las materias de Dibujo y Artes Plásticas.**
- Módulo 5: **Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en la especialidad.** El módulo 5 se divide en tres asignaturas destinadas al desarrollo de competencias relacionadas con el diseño de actividades: **Fundamentos del Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en la Especialidad de Dibujo y Artes Plásticas, Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje del Dibujo y Artes Plásticas, y Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Aprendizaje.**
- Módulo 6: **Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en el ámbito de la Especialidad de Dibujo y Artes Plásticas.** Mediante esta asignatura hemos desarrollado la capacidad de analizar y evaluar los diferentes aspectos que componen la práctica docente, así como de investigar sobre alternativas innovadoras para mejorar algunos de los mismos.

Los períodos prácticos, que necesariamente se complementan con los módulos temáticos descritos, se distribuyen en tres Prácticum que se encuentran directamente relacionados con los módulos 1 a 3 (Prácticum I), módulos 4 y 5 (Prácticum II), y módulo 6 (Prácticum III); y por tanto, desarrollan de forma práctica, los contenidos abordados en las sesiones teóricas.

1.1.- Marco teórico

Partiendo de la experiencia de los Prácticum II y III mencionados, estudiando el contexto en el que se ha desarrollado, y tomando como referencia los fundamentos de los modelos *constructivistas* en la docencia; analizaré en las siguientes líneas los aprendizajes desarrollados durante este Máster, para posteriormente establecer unas conclusiones y propuestas de futuro.

1.1.1.- Estado de la cuestión

Con respecto al estado de la cuestión de la profesión docente, conviene tener en cuenta los dos modelos de la enseñanza que en lo esencial engloban la intencionalidad en los procesos de enseñaza-aprendizaje.

Si bien el modelo tradicional de la docencia, denominada *transmisiva* subordina el aprendizaje a la enseñanza desde el punto de vista del profesor, consideramos que el modelo *constructivista* ofrece más garantías, dado que la observación de la eficacia de la docencia se realiza desde la adquisición de las competencias por parte del alumno.

El constructivismo es un enfoque que sostiene que el individuo no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea.

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a tres ideas fundamentales³:

1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La enseñanza está totalmente mediatisada por la actividad mental constructiva del alumno. El alumno no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del facilitador.

2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social.

3. El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el facilitador. Su función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; el facilitador ha de intentar, además, orientar esta actividad con el fin de

³ Véase al respecto: CALDERÓN SANCHEZ, Raymundo. *Constructivismo y aprendizajes significativos*. <<http://www.monografias.com/trabajos7/aprend/aprend.shtml>> [consulta: 01/06/12]

que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

En una perspectiva constructivista, el diseño y la planificación de la enseñanza deberían prestar atención simultáneamente a cuatro dimensiones:

1. Los contenidos de la enseñanza: Se sugiere que un ambiente de aprendizaje ideal debería contemplar no sólo factual, conceptual y procedimental del ámbito en cuestión sino también las estrategias de planificación, de control y de aprendizaje que caracterizan el conocimiento de los expertos en dicho ámbito.

2. Los métodos y estrategias de enseñanza: La idea clave que debe presidir su elección y articulación es la de ofrecer a los alumnos la oportunidad de adquirir el conocimiento y de practicarlo en un contexto de uso lo más realista posible.

3. La secuencia de los contenidos: De acuerdo con los principios que se derivan del aprendizaje significativo, se comienza por los elementos más generales y simples para ir introduciendo, progresivamente, los más detallados y complejos.

4. La organización social: Explotando adecuadamente los efectos positivos que pueden tener las relaciones entre los alumnos sobre la construcción del conocimiento, especialmente las relaciones de cooperación y de colaboración.

El desarrollo teórico adquiere su sentido en la práctica, y el enfoque es responsabilidad de cada docente, si bien bajo la supervisión, primero del departamento, que presenta todas las programaciones didácticas de las materias que lo conforman; luego del centro, con su aprobación en el Consejo Escolar, al ser parte integrante de la programación general anual, y por último, de los servicios de inspección educativa a los que se remite.

Para el desarrollo de la asignatura de dibujo técnico, el docente debe apoyarse sobre todo en un método reflexivo, y probablemente es una de las materias que mejor se adapta a una metodología constructiva, ya que, en general, por la densidad del temario y su dificultad conceptual se tienda preferentemente al uso de métodos conductistas. A través del método constructivo se orienta al alumnado en cuestiones y actividades que le obliguen a elaborar y aprender los contenidos, especialmente los de tipo actitudinal.

Se trata de una de las tendencias que ha logrado establecer espacios en la investigación e intervención en educación tanto por su sistematicidad como por sus resultados en el área del aprendizaje, a diferencia de otros enfoques que plantean explicaciones acercadas solo al objeto de estudio, así como otras que solo acuden al sujeto cognosciente como razón última del aprendizaje. En consecuencia, el constructivismo propone la interacción de ambos factores en el proceso social de la construcción del Aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos

conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Este puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado en ello. Como conclusión, podemos afirmar que el aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas.

1.1.2.- El sistema educativo en la actualidad

La situación actual convierte en imprevisible nuestro futuro como profesionales de la docencia, si tenemos en cuenta que los recientes cambios obrados por la administración, recortan los salarios, reducen las plantillas, aumentan el número de alumnos/as por grupo, se congelan las oposiciones, se reduce el periodo de vacaciones, se añade un año al bachillerato y la educación obligatoria queda limitada hasta los 14 años del alumno.

Recordemos que, según datos del FETE⁴, en 2012 el presupuesto de secundaria y FP en Aragón se recorta en 1.241.000 euros, es decir un 3,36%, bajando los gastos de funcionamiento un 4% hasta 800.000 euros,

Por otro lado, el aumento de los horarios, unido a la no cobertura de bajas por enfermedades cortas, supone un recorte real de las plantillas que afecta principalmente al colectivo de profesorado interino.

Asimismo, la aplicación generalizada del aumento de 2 horas lectivas al profesorado de secundaria supone, la pérdida de numerosos puestos de trabajo, a lo que hay que sumar las 13.589 jubilaciones de profesores del pasado año 2011, cuyas plazas no van a ser amortizadas.

Sin embargo, paradójicamente se requiere un personal cada vez más cualificado, capaz de atender a unas demandas cada vez más exigentes en un escenario que cambia a una velocidad vertiginosa, y preparado para cargar con la enorme responsabilidad de formar académicamente tanto a adolescentes como a adultos.

De las 2.684 instancias para las escuelas de adultos registradas en el curso 2008/2009 se ha pasado a 4.124 en el curso 2010/2011. En la primera convocatoria de este curso 2011/2012 estaba previsto que se presenten 2.217 personas⁵.

La principal causa de este incremento es la situación económica. La crisis ha empujado a muchos adultos a volver a sacar los libros de texto para conseguir el Graduado en Educación Secundaria. “*Son muchos los ciudadanos que abandonaron el sistema educativo en su día y se pusieron a trabajar. Ahora muchos quieren empezar a*

⁴ *Recortes en las partidas de Educación en los proyectos de los Presupuestos Generales y en las medidas urgentes de las Comunidades Autónomas para el año 2012.* Gabinete Técnico FETE-UGT <<http://www.feteugt.es/data/images/2012/Comunicaci%C3%B3n/COMcuadro%20recortes%20ense%C3%B1anzas%20no%20universitarias.pdf>> [consulta 30/05/2012]

⁵ AGÚNDEZ, Tania, *Los adultos se aferran a los libros por la crisis* <<http://www.hoy.es/v/20120520/badajoz/adultos-afellan-libros-crisis-20120520.html>> [consulta 26/05/2012]

*estudiar de nuevo ya que han perdido el empleo o aspiran a encontrar un puesto de trabajo mucho mejor*⁶.

1.1.3.- La situación del docente en crisis

La década del 90 del siglo pasado, marcó un importante avance respecto a la necesidad de lograr un mayor reconocimiento social de la profesión docente, situando en lugar preferente la problemática en torno a la construcción del conocimiento profesional.

Los rápidos cambios en las sociedades denominadas posmodernas, la masificación de la escolaridad y el continuo cuestionamiento social a la educación en general, según Lourdes Montero, provocó un movimiento de desestabilización, y sumió a los profesores/as en una crisis de identidad, de manera tal que en opinión de muchos resulta urgente reconstruir un nuevo sentido de la profesión.

Lourdes Montero⁷, en su libro, describe diez factores de cambio social acaecidos en los últimos años que inciden sobre el sistema educativo y sobre la actividad profesional de los docentes, a saber:

- 1) La democratización de la educación que ha supuesto la ruptura con un sistema de enseñanza segregacionista pero que ha desestabilizado al profesorado, especialmente a los docentes de la escuela media.
- 2) la devaluación del sistema educativo como vía para encontrar un mejor empleo ha traído como consecuencia la depreciación del trabajo del profesorado;
- 3) En palabras de L. Montero, “*la atribución a los profesores de todos los males de la enseñanza, el cuestionamiento de la autoridad docente y el tratamiento que está recibiendo el tema de la responsabilidad civil del profesorado, configuran un cuadro de ‘juicio social contra el profesor’*”.
- 4) La ausencia de consenso social respecto a los valores que la educación debe impartir y la atención a poblaciones escolares diversas, agudizó las contradicciones y la confusión en el ejercicio de la docencia.
- 5) Tal y como indica textualmente la citada autora, “*el aumento de las exigencias sociales a los profesores, trae como consecuencia la diversificación de responsabilidades y la intensificación del trabajo social en muchas ocasiones en detrimento de la labor pedagógica*”.

⁶ AGÚNDEZ, Tania. *Ibid.*

⁷ MONTERO, Lourdes, “La profesionalización docente”. En: *La construcción del conocimiento profesional docente*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens Editores. 2001, pp. 86-87.

6) En consecuencia, la brecha infranqueable que existe entre la formación inicial de los docentes y las demandas reales con las que se enfrenta luego en las instituciones educativas, lo cual crea nuevas presiones sobre los profesores que se renuevan y recrean permanentemente.

7) Los cambios en las relaciones profesor- alumno y la escasez de puntos de contacto entre ambos.

8) La desvalorización y deslegitimación social del docente

9) Los constantes cambios en los contenidos curriculares que provocan gran incertidumbre, resistencia y rechazo por parte de los docentes.

10) Y finalmente la incoherencia entre exigencias desmedidas y condiciones laborales paupérrimas a la que es sometido a diario el profesor en sus lugres de trabajo.

Esta enunciación intenta realizar una radiografía a las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad docente actualmente en el país, lo que incide y repercute directamente en la percepción que el propio docente tiene sobre sí mismo y sus colegas tanto como en la representación social de su función.

La consecuencia es una escalada de pretensiones, que se traducen en demandas políticas, y de expectativas, que corren el riesgo de traducirse en frustración. En la vida ordinaria de los escolares esto significa que, por un lado, reciben desde todas partes el mensaje, que en gran medida interiorizan, de que deben estudiar más y más; mientras, por otro lado, les llegan sin parar indicaciones de que el esfuerzo tal vez no valga la pena, porque no se les puede garantizar lo que se les promete. Esta contradicción se expresa en todos los niveles de la educación, desde la convicción de un sector no desdeñable de adolescentes de que estudiar no sirve para nada hasta el indudable impacto, por no decir la alarma social, logrado por expresiones como las que nos hablan del desempleo de los licenciados, la universidad como fábrica de parados, un futuro de mileuristas, etc.

El profesor, por tanto, no se siente obligado a justificar la pertinencia de lo que enseña, ya que la escolaridad es obligatoria y el currículo está cerrado y prediseñado. En estas circunstancias, la institución se muestra en gran medida desprovista de sentido: ni es atractiva ni resulta útil, ni vale en sí misma ni compensa lo que ofrece a cambio de aquiescencia. Únase a esto que los alumnos acuden en buena parte forzados y los profesores están desarmados (y no nos referimos al orden y la disciplina, aunque también) y se tendrán ya las principales coordenadas de la situación en que se halla la institución del conocimiento en la sociedad del conocimiento.

Se quiera ver o no, lo cierto es que las sucesivas reformas educativas pretenden retener en las aulas, por la fuerza de la ley, a muchos alumnos que, de otro modo, ya las habrían abandonado. Naturalmente, esto se ha hecho por su bien, pero eso no garantiza que ellos también lo vean así. Lo que sí es seguro es que la última institución basada en la conscripción se enfrenta ahora a un público más crecido y, dentro de él, a un sector más disconforme que nunca con el sometimiento a una condición de adolescencia

forzosa, a una actividad intelectual que no le interesa, a una disciplina que no aguanta, a un trato que no soporta y a un retraso en su incorporación al mercado de trabajo y, en general, a la vida adulta. Una vez analizado críticamente el modo en que la actual crisis afecta, de hecho, a la actividad docente, prestaremos atención al contexto que ha dado lugar a las prácticas llevadas a cabo en el Máster.

1.2.- Experiencia (prácticum I-III)

Si analizamos el significado de la palabra experiencia, podemos encontrar tres definiciones diferentes de la misma⁸:

- 1.- Enseñanza que se adquiere con la práctica
- 2.- Acontecimiento que se vive y del que se aprende algo
- 3.- Experimento

Cualquiera de las tres definiciones se ajusta a lo que ha sido cada uno de los periodos prácticos del Máster, por lo cual nos basaremos en estas actividades para analizar los aprendizajes desarrollados durante el curso.

Asimismo consideramos que la metodología adoptada ha respondido a las cuatro dimensiones que definen el modelo constructivista en cuanto al diseño y la planificación de la enseñanza, de este modo:

1. Los contenidos de la enseñanza: Se han contemplado las estrategias de planificación, de control y de aprendizaje que han empleado nuestros tutores, para tomarlas como modelo y ponerlas en práctica.

2. Los métodos y estrategias de enseñanza: Nos han dado la oportunidad de adquirir el conocimiento a través de las asignaturas cursadas, y de practicarlo en un contexto que no podría ser más realista.

3. La secuencia de los contenidos: Tal y como citan los principios del aprendizaje significativo, se ha comenzado por los elementos más generales y simples en el primer Prácticum a través de la observación para ir introduciendo, progresivamente, los más detallados y complejos en los siguientes períodos.

4. La organización social: Explotando adecuadamente los efectos positivos que nos han proporcionado las relaciones con el alumnado y el personal docente del centro, sobre la construcción del conocimiento.

⁸ La definición de experiencia se extrae de la página web “wordreference”, en el siguiente enlace:
<http://www.wordreference.com/definicion/experiencia>

El primer Prácticum nos sirvió como antesala de la profesión docente, mediante nuestra integración en el centro, estudiando así el contexto en el cual nos encontraríamos en los siguientes períodos y las instalaciones disponibles, empezando a relacionarnos con el personal del centro y observando el comportamiento del alumnado, así como la metodología adoptada en las sesiones lectivas; además tuvimos la oportunidad de analizar los diferentes documentos institucionales para posteriormente relacionarlos y comprender el conjunto burocrático que se maneja en los centros de secundaria.

El segundo periodo práctico de este Máster nos ha proporcionado una experiencia de enriquecimiento mutuo, ya que con el desarrollo de las clases, hemos intentado que los alumnos y alumnas aprendiesen una o varias unidades didácticas con una metodología o enfoque a la que podían no estar acostumbrados, obligándoles sin quererlo a desarrollar cierta agilidad y “apertura” mental; por nuestra parte como docentes, provistos de una serie de conocimientos teóricos pero aún sin experiencia y por tanto también como aprendices, hemos puesto en práctica los mismos de la mejor manera que hemos sido capaces, tratando los contenidos a impartir para llevarlos al aula de una manera efectiva y sencilla, manteniendo una interacción constructiva con el alumnado, y tratando de distorsionar el ritmo habitual de las clases lo mínimo posible. Al llevar a cabo la práctica de la docencia, comprobamos el nivel intelectual y de madurez del alumnado, mediante su comportamiento en el aula, así como las posibles ventajas y limitaciones del método propuesto como alternativa.

En el tercer periodo, el cual se ha solapado o superpuesto al segundo, hemos diseñado una actividad innovadora que integrase los diferentes saberes adquiridos hasta el momento, proponiendo mejoras a la metodología de referencia, con el fin de ponerla en práctica a ser posible durante este periodo y evaluar de este modo los resultados obtenidos con la misma y su adecuación al contexto del aula y en rasgos más generales, del centro.

Nos referiremos a la etapa de bachillerato por haber llevado a cabo la mayor parte de los períodos de prácticas desarrollando la labor docente en dicha etapa, y por tanto ubicándonos en el contexto de la misma como referencia para elaborar cada una de las actividades planteadas en este Máster.

Durante mi estancia en el I.E.S. Segundo de Chomón, fui tutorizado por Jesús Sancho, a quien considero un verdadero profesional como docente, y por tanto un modelo a seguir en mi labor como tal.

He de reconocer que el grupo de primero de bachillerato, en la asignatura de Dibujo Técnico, demostró un grado de madurez bastante consolidado, lo cual facilitó mi labor como docente en gran medida, probablemente debido a que el alumnado no se siente obligado a estudiar o acudir al instituto, sino que lo hace por su propia voluntad, habiendo elegido previamente una especialidad en la que quiere forjar su futuro laboral.

Los alumnos y alumnas, aún presentan comportamientos propios de la adolescencia, pero por lo general el clima del aula es mucho mejor que en secundaria, la motivación del alumnado es mayor, y la actitud ante el trabajo es más positiva, trabajando de forma autónoma y prestando ayuda a los compañeros/as. En algunos casos se observó incluso como los propios alumnos se ofrecían voluntarios para resolver los ejercicios en la pizarra.

Decidí redactar mi proyecto de innovación, durante el desarrollo del Prácticum II, para poder ser asesorado por mi tutor de centro en cuanto a dudas que pudiesen surgirme sobre la viabilidad del mismo, y eligiendo la Unidad Didáctica de Normalización para ser aplicado, ya que consideré un mayor abanico de posibilidades al plantear actividades originales e innovadoras.

Al plantearle estas ideas a Jesús Sancho, me explicó que sería poco viable llevarlas a la práctica durante este periodo, debido a la complejidad que conllevan y a las limitaciones temporales, ya que serían necesarias demasiadas sesiones para desarrollar una actividad de este tipo, si no es ya de por sí bastante complicado impartir todos los contenidos fijados por el BOA en el periodo lectivo de un curso, que además se encuentran de alguna manera condicionados, por la Prueba de Acceso a la Universidad (selectividad).

Llegado el momento, no se pudo poner en práctica el proyecto propuesto, debido principalmente a que comenzamos a impartir la Unidad Didáctica de Normalización el día 24 de abril, terminando el periodo del Prácticum III el día 26 del mismo mes, y disponiendo únicamente de dos sesiones lectivas.

Como ya se ha comentado, la causa por la que se decidió desistir en la aplicación del proyecto fue la falta de tiempo, por tanto se impartió la clase siguiendo el modelo del tutor de centro, y profesor habitual de la asignatura.

Comenzamos la clase mediante una explicación teórica, definiendo el concepto de normalización, con una breve mención a la evolución histórica de las normas, y a continuación explicamos sus características principales, las causas de su importancia y los tipos de norma existentes, citando numerosos ejemplos y haciendo hincapié en las utilizadas en Dibujo Técnico.

Explicamos más detenidamente la norma UNE 1026, referente a los formatos de papel utilizados normalmente, y la norma UNE 1032, que define las vistas para representar un objeto, y los tipos de línea empleados. A continuación repartimos una serie de ejercicios entre los alumnos/as, para que representasen varias figuras según las vistas normalizadas, trazando las líneas a mano alzada y tratando de respetar las proporciones de la pieza original.

Mediante esta metodología, los alumnos y alumnas comprendieron los conceptos de la Normalización, su evolución histórica, las características que hacen de las normas algo tan importante en la industria, y numerosos tipos de estas; además se aplicaron las normas referentes al trazado de líneas para definir un objeto de forma universal, lo cual dota al Dibujo Técnico de su carácter de “lenguaje universal”.

El principal problema que se plantea con la Unidad Didáctica de Normalización, es el poco tiempo que se le dedica en las programaciones didácticas de prácticamente todos los centros, debido a que rara vez se plantean ejercicios sobre la misma en la Prueba de Acceso a la Universidad o Selectividad, y por tanto se le dedican apenas cuatro sesiones a lo largo del curso, compartiendo contenidos con la unidad didáctica de Croquización. El escaso tiempo que el alumno destina para consolidar los conceptos teóricos a través de las necesarias prácticas, contribuye igualmente al fracaso escolar.

A través del proyecto planteado se dotaría de más protagonismo a esta Unidad, aunque habría que analizar la viabilidad de su aplicación, dependiendo principalmente del tiempo disponible para su desarrollo, y del nivel y madurez del alumnado.

2) JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

A continuación se describen los motivos que nos han impulsado a seleccionar las actividades que consideramos han integrado la mayor parte de los conocimientos adquiridos en este Máster, acompañando la justificación de dichos motivos o necesidades, de una breve descripción de cada uno de los documentos.

2.1.- Necesidades detectadas

Como ya he comentado anteriormente, el bachillerato parece ser la opción mayoritaria del alumnado al terminar la ESO, aunque no siempre la más acertada o adecuada a las expectativas de los matriculados.

La formación que se ofrece en esta etapa, consiste en una preparación para cursar estudios superiores universitarios, a mi modo de ver, demasiado centrada en aspectos puramente teóricos y condicionada en gran medida por la Prueba de Acceso a la Universidad, en detrimento de la puesta en práctica de actividades relacionadas con el entorno laboral o académico en el que posteriormente se verán inmersos los alumnos y alumnas.

Se observa asimismo un cambio sustancial en las titulaciones universitarias con la incorporación de las reformas propuestas en el tratado de Bolonia, debido a que se apuesta por un alumnado más capacitado para el trabajo en equipo, la autonomía y las habilidades interpersonales.

Contradicoriamente, no se observa una adaptación del bachillerato a estas nuevas demandas en la formación del alumnado, por lo cual, considero que no se están desarrollando las capacidades que se les exigirá posteriormente, ya sea al cursar dichas carreras universitarias, un grado superior de formación profesional, o simplemente al formar parte del mundo laboral.

Resulta desconcertante del mismo modo, el tratamiento de las competencias tanto en secundaria como en carreras universitarias de grado, mientras que en bachillerato no se contemplan las mismas.

El RD 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas se desvincula de esta orientación. No hay una recepción explícita, ni en la introducción ni en el articulado, del aprendizaje por competencias. En el artículo 2, al referirse a los fines del Bachillerato, sí encontramos una referencia implícita, pues vincula el concepto de fin, al de competencia en sentido amplio, al considerar que el Bachillerato tiene que “*proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia*”. Pero no hay sistemática ni mínima identificación (menos descripción) de qué se puede considerar como competencia en esta etapa educativa.

Desde mi humilde punto de vista, pienso que se deberían plantear más actividades emulando situaciones vinculadas a un contexto laboral, con una metodología práctica y a poder ser en grupos, tratando de potenciar algunas de las competencias que se consideran adquiridas en secundaria, como pueden ser las competencias sociales y cívicas o el sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.

2.2.- Documentos seleccionados

De las diferentes actividades que hemos elaborado a lo largo del Máster, se han elegido las que se exponen a continuación, por considerar que integran en mayor medida los conocimientos adquiridos durante el curso, y reflejan los aspectos que queremos destacar.

2.2.1.- Memoria del Prácticum II

Se ha decidido seleccionar este proyecto por considerar que el segundo prácticum ha resultado una experiencia muy enriquecedora, a través de la cual hemos tenido la oportunidad de llevar a la práctica todo lo aprendido hasta el momento en un contexto real, adquiriendo con ello una gran responsabilidad que ha contribuido en mayor medida a desarrollar por nuestra parte como alumnos un aprendizaje significativo.

Se trata de una descripción sobre la puesta en práctica de dos Unidades Didácticas durante nuestra estancia en el I.E.S. Segundo de Chomón, añadiendo una reflexión sobre el tratamiento de cada uno de los aspectos de las mismas, un diario exponiendo todo lo sucedido durante este periodo, y un breve estudio comparativo entre los diferentes grupos en los que se ha impartido la docencia.

Tal y como ya se ha comentado, en el primer apartado de la memoria se describe el proceso de la puesta en práctica de las unidades didácticas de dibujo técnico, correspondientes a “*Perpendicularidad en sistema diédrico*”, y “*Normalización y Croquización*” en un grupo de primero de bachillerato (modalidad de tecnología), comentando aspectos puntuales sobre los siguientes aspectos de las mismas:

- Relevancia de los objetivos, contenidos y actividades
- Organización de las tareas
- Metodologías y recursos utilizados
- Interacción profesor-alumno
- Resultados de la evaluación

El segundo apartado se compone de un diario en el cual anotamos todo lo sucedido durante nuestra estancia en el centro, relatando lo sucedido en las clases, las estrategias metodológicas empleadas y los ejercicios que han realizado los alumnos para alcanzar los objetivos que fija el plan de estudios.

También se hacen menciones sobre el comportamiento de los alumnos en el aula, a modo de justificación de lo expuesto en el siguiente apartado de la memoria.

En el tercer apartado, se elabora un estudio comparativo entre los diferentes grupos de alumnos/as de las sesiones a las que acudimos o impartimos, correspondientes a los cursos de 2º y 4º de la ESO, y 1º y 2º de Bachillerato, asistiendo a varias sesiones de las asignaturas de Plástica y Visual, Dibujo Técnico y Tecnologías de la Información. Tal y como se comenta en dicho apartado, el comportamiento del alumnado sigue un mismo patrón general, derivado de los roles adquiridos por ambas partes del binomio profesor-alumno, y del conflicto generado entre tales; pero en particular, se observan a simple vista grandes diferencias entre los diferentes grupos de alumnos/as.

2.2.2.- Memoria del Prácticum III

El prácticum III consiste en una labor de investigación sobre una metodología a aplicar, para dar solución a una serie de necesidades detectadas, en este caso relacionadas con la motivación del alumnado.

Si bien en el propio documento se expone que la metodología empleada se considera apropiada⁹: “*Resultó muy estimulante comprobar los resultados del examen correspondiente a la Unidad Didáctica desarrollada, ya que hubo unas calificaciones muy altas en general, y con un porcentaje de suspensos inferior al 10% (aproximadamente 2 de 22 alumnos/as)*”, se propone una actividad que se adapta de una manera más concreta a los fundamentos del constructivismo.

⁹ Para corroborar la efectividad se remite a la evaluación del grupo en el Prácticum II

El principal objetivo de este proyecto, y que se plantea partiendo de las necesidades detectadas, es conseguir que el alumnado se sienta motivado, dotando a sus conocimientos de un carácter instrumental, es decir, mostrando la utilidad que estos tendrían en el contexto de la vida real, como podría ser en el ámbito laboral, de este modo sería más fácil despertar el interés del alumnado y hacer que el proceso de aprendizaje fuese más sencillo y efectivo.

Los contenidos a desarrollar con la puesta en práctica del proyecto de innovación, son los propuestos para las unidades didácticas de “*Sistemas de representación*” y “*Normalización y Croquización*”, con el agravante de la inclusión en ésta última unidad didáctica, de un contenido con el nombre de “*El Proyecto*” por parte del currículo oficial, y que suele pasar desapercibido en las programaciones de la mayoría de los centros.

La actividad propuesta consiste en la elaboración de un proyecto para el diseño de un mueble, partiendo de un programa de necesidades y empleando correctamente todas las normas UNE que resulten necesarias para definir el objeto a construir, tanto en la memoria como en los planos de montaje; por último, se propone que los alumnos intercambien sus proyectos y dibujen en perspectiva los diseños de sus compañeros, con el fin de evaluar el nivel de concreción a la hora de definir el objeto.

En el apartado de evaluación, se valora atendiendo a diferentes criterios (temporales o funcionales, normotéticos, personales), tanto el cumplimiento de los objetivos por el alumnado, como la adecuación de la propia metodología a los fines propuestos.

La metodología que se emplea mediante la puesta en práctica de la actividad planteada es la correspondiente a un proyecto tutorizado, debido a que es una metodología que apenas se emplea en la etapa de bachillerato, mientras que constituye la base de estudios técnicos superiores y de aplicaciones profesionales, especialmente en un entorno laboral relacionado con la delineación en procesos constructivos e industriales.

Es por ello que se considera necesaria la familiarización del alumnado con los proyectos en general, con el trabajo autónomo constante, y con la resolución de problemas fijando una serie de condicionantes para llegar a un producto final que debe ser definido con el máximo nivel de detalle posible.

3) REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS ACTIVIDADES SELECCIONADAS

En el siguiente apartado, se expone una reflexión personal sobre las relaciones existentes entre los documentos seleccionados –lo cual continúa suponiendo una justificación de los fines que han motivado la selección de los mismos– estableciendo, a continuación, las relaciones de los mismos con cada una de las asignaturas del Máster. De manera que detallaremos la contribución de cada una de las competencias adquiridas sobre los trabajos seleccionados.

3.1.- Relaciones entre los documentos elegidos

Como ya se ha comentado anteriormente, el Proyecto de Innovación elaborado en el Prácticum III se compone de una metodología propuesta con el fin de cubrir una serie de necesidades detectadas durante el Prácticum II, tal y como especifica la guía docente de la asignatura “Evaluación e Innovación docente e Investigación educativa en el ámbito de la especialidad de dibujo y Artes Plásticas”:

“Los estudiantes aprenderán a realizar evaluaciones de diversos aspectos de su práctica docente, como fuente de información para la puesta en marcha, seguidamente, de proyectos de mejora, para lo cual aprenderán la metodología que deben seguir este tipo de proyectos mediante el análisis de casos relativos a las materias correspondientes”, y que en éste caso se aplica al desarrollo de la unidad didáctica impartida durante dicho periodo, correspondiente a la Normalización y Croquización, y de forma conjunta se realiza un repaso de los Sistemas de Representación.

Debido a que el contexto y la unidad didáctica son coincidentes para ambos documentos, disponemos de la versión “oficial” de la misma en cuanto a metodología, la cual se puso en práctica durante el Prácticum II; y la versión propuesta en el proyecto de innovación, utilizando la metodología de tutoría, aplicada a un proyecto.

En cuanto al resto de los diferentes elementos curriculares (objetivos, contenidos y criterios de evaluación), parten de los fijados en el currículo oficial, y por tanto coinciden en los aspectos esenciales, aunque se adaptan en cada documento al enfoque y la metodología empleada.

De este modo, hemos optado por analizar a fondo las memorias de los prácticum II y III, considerando que en el primer documento mencionado hemos desarrollado un aprendizaje significativo mediante un enfoque constructivista, al poner en práctica lo aprendido en un entorno real; y en el segundo (Memoria de prácticum III) hemos diseñado una actividad con el fin de desarrollar el mismo tipo de aprendizaje en el alumnado tras comprobar su eficacia a través de nuestra experiencia personal.

Memoria de prácticum II Enfoque (modelos de enseñanza) ¹⁰	Memoria de prácticum III
<p>ENSEÑANZA CENTRADA EN EL PRODUCTO (Enfoque conductista)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La situación educativa debe entenderse como un proceso de tipo técnico. - Se concede mucha importancia a la planificación y a la concreción de los objetivos. - El proceso es rígido porque está supeditado a la consecución de los objetivos, formulados de forma operativa. - El profesor proporciona mucha práctica a los alumnos. - La enseñanza debe ser individualizada. - La evaluación está dirigida a valorar el grado de cumplimiento de los objetivos. <p><i>Escuela: un lugar para saber y saber hacer</i> <i>Profesor: técnico</i></p>	<p>ENSEÑANZA CENTRADA EN EL ALUMNO (Enfoque cognitivo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La situación educativa se organiza tomando como centro al estudiante. - El profesor no dirige la instrucción sino que su papel se limita a guiar y orientar el proceso de E/A. - Pretende desarrollar habilidades de aprendizaje y de pensamiento en los estudiantes. - El alumno es un constructor activo de su propio conocimiento. - El profesor crea situaciones de aprendizaje y plantea conflictos cognitivos para favorecer esa construcción. - El profesor trata de favorecer la motivación intrínseca del estudiante. Es decir, la motivación no proviene de fuera sino de dentro. - La evaluación se centra en el proceso. <p><i>Escuela: un lugar para pensar</i> <i>Profesor: enseñante</i></p>
Contenidos	
<p>UNIDADES DIDÁCTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perpendicularidad en sistema diédrico. - Normalización y Croquización 	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normalización y Croquización - Sistema axonométrico

¹⁰ DOMÉNECH, F., *Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de la clase*. Castelló: Universitat Jaume I, 2004.

Metodología	
<p>Emplea actividades de los siguientes tipos: estudio de casos, y aprendizaje basado en problemas.</p> <p>La estructura a seguir será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Una exposición introductoria de los fines e intereses de la misma, sintetizando el contenido de cada lección, justificando la necesidad de aprender los conceptos que se desarrollan y clarificando su implementación práctica en la realidad. 2) Desarrollo del tema concreto, apoyando la definición y descripción de conceptos abstractos con ejemplos clarividentes, detallando paso a paso los procesos de trazado hasta obtener la solución, y todo ello en paralelo a la representación gráfica de la misma. 3) Las Actividades propuestas para lograr la comprensión de los contenidos conceptuales y procedimentales responden a la dimensión práctica de la materia imprescindible para un aprendizaje significativo. 	<p>La actividad parte de la metodología de tutorías, aplicada a un proyecto.</p> <p>Trabajo de aplicación realizado de manera individual (aunque sea dentro de un grupo), gran parte del trabajo se realiza en casa. Se requiere de autonomía y perseverancia (mucho trabajo personal individual).</p> <p>Atención personalizada a los estudiantes en horario lectivo. Relación personalizada de ayuda, donde un profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.</p>
Evaluación	
<p>Los patrones de referencia empleados en la evaluación trataron de ser criteriales, mediante los fijados por el centro para cada conocimiento, habilidad o actitud adquirida en función de los objetivos a alcanzar; aunque dentro de los integrantes del grupo, y una vez comprobado el rendimiento global del mismo, se hizo una revisión de las calificaciones realizadas, mediante una evaluación normativa.</p>	<p>Se sigue el mismo procedimiento que en el prácticum II, añadiendo una coevaluación al finalizar la unidad didáctica.</p> <p>Al introducir la coevaluación como método, hacemos al alumnado partícipe de la misma, lo cual se considera primordial dado el carácter de los contenidos, para desarrollar aprendizajes del tipo actitudinal (Valorar la importancia del dibujo técnico normalizado como un medio de comunicación de carácter universal).</p>

3.2.- Relaciones con las asignaturas

A continuación se exponen las relaciones existentes entre las actividades realizadas y cada una de las asignaturas que hemos cursado en éste Máster, con el fin de analizar críticamente de qué manera han contribuido los conocimientos adquiridos en las mismas, a la elaboración de las actividades descritas.

3.2.1.- Contexto de la actividad docente

Desarrollo de la competencia específica 1: “*Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades*”.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
La asignatura ha contribuido a diseñar y poner en práctica la Unidad Didáctica elaborada, mediante el desarrollo de una visión del conjunto de la organización del centro, del sistema educativo, y del contexto social del alumnado, así como a comprender y cuestionar el modelo de profesor que demanda la sociedad actual.	Del mismo modo que en la anterior actividad, la presente asignatura nos ayudó a establecer un entorno o contexto en el cual desarrollar la actividad diseñada; de este modo hemos podido detectar las necesidades que constituyen el punto de partida del Proyecto de Innovación, el cual parte de la siguiente subcompetencia: “ <i>Diseñar y realizar actividades formales que contribuyan a la participación en la evaluación, la investigación y la innovación educativas, con el fin de fomentar el trabajo en equipo docente y entre equipos</i> ”.

3.2.2.- Interacción y Convivencia en el aula

La asignatura trabaja la competencia fundamental específica número 2: “*Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares*”.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
<p>Los conocimientos adquiridos mediante esta asignatura nos han ayudado a comprender el comportamiento de un alumnado adolescente, mediante las diferentes teorías estudiadas sobre el desarrollo de la personalidad y el estudio de su contexto social, asimismo nos han sido de gran utilidad las nociones estudiadas sobre la persuasión y la influencia grupal, y las habilidades psicosociales adquiridas, para aplicarlas en el aula durante las sesiones lectivas, contribuyendo a crear un clima colaborativo, a la comunicación, y a la participación del alumnado.</p>	<p>A través de esta asignatura se ha dado un enfoque constructivista al Proyecto de Innovación, según las teorías de Piaget y Vigotsky, proporcionando situaciones de aprendizaje vital que faciliten la reconstrucción y progreso de los esquemas conceptuales del mismo; además se ponen en práctica algunas de las funciones de la orientación y sobre todo, de la tutoría.</p> <p>Esta asignatura también ha contribuido en gran medida en el análisis sistemático de los distintos grupos en diferentes situaciones y contextos, mediante la observación durante el Prácticum II.</p>

3.2.3.- Prevención y resolución de conflictos

Se trata de una asignatura optativa que desarrolla competencias derivadas de la interacción y la convivencia en el aula, mediante el desarrollo de capacidades para gestionar positivamente los conflictos tales como la negociación cooperativa, las habilidades sociales, o la educación emocional y en valores.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
<p>Mediante una comunicación funcional y relacional, y valiéndonos siempre de la assertividad; hemos logrado prevenir posibles conflictos con el alumnado.</p> <p>También hemos hecho uso de nuestras capacidades como negociadores para evitar que se agravasen dichas situaciones en el caso de producirse.</p>	<p>Si consideramos que existe un conflicto “<i>Cuando los alumnos no se han identificado con los fines formales que justifican su asistencia al instituto, que básicamente se basan en una necesidad de formación personal, social y de capacitación profesional</i>”, tal y como cita textualmente Manuel Pérez Sánchez¹¹, esta asignatura ha contribuido de alguna manera a detectarlo y prevenir la aparición del mismo mediante este proyecto.</p>

¹¹ PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel, *Dinámicas de Grupo para la Orientación Educativa* <<http://www.copoe.org/convivencia/Prevencion%20y%20resolucion%20de%20conflictos%20en%20el%20aula.pdf>> [consulta: 23/10/11]

3.2.4.- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Su función es desarrollar la competencia específica 3: “*Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo*”.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
<p>Esta asignatura nos ha brindado una visión general de los diferentes elementos que forman parte de la práctica docente, los modelos de enseñanza, el aprendizaje por competencias y las nociones principales del currículo; la cual ha resultado necesaria para la elaboración de todas y cada una de las actividades elaboradas en este Máster.</p> <p>Los contenidos estudiados en la asignatura sobre los diferentes elementos del currículo, han servido de base para elaborar las unidades didácticas que se pusieron en práctica durante el segundo prácticum, y que se incluyen como anexo a la memoria, mediante las destrezas adquiridas de análisis, planificación, ejecución y evaluación de la propia acción de enseñanza.</p>	<p>En cuanto al Prácticum III, la asignatura ha contribuido a diseñar y realizar actividades que contribuyen a la participación en la evaluación, la investigación y la innovación educativas, con el fin de fomentar el trabajo en equipo docente y entre equipos.</p> <p>Del mismo modo, ha servido para conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</p>

3.2.5.- Contenidos disciplinares para las materias de Dibujo y Artes Plásticas

Su función es desarrollar la competencia específica 4: “*Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia*”, a través del análisis y síntesis de un bloque de contenidos de la modalidad elegida.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
Esta asignatura ha contribuido en la fase previa a la puesta en práctica, es decir, la preparación de las sesiones lectivas, mediante una visión sintética y esquemática de los contenidos que nos ha facilitado en gran medida el dominio de los mismos, y en consecuencia, la transmisión de estos al alumnado.	A través de los trabajos de análisis y síntesis realizados, hemos aprendido a tratar los contenidos del currículo oficial, seleccionando, priorizando y secuenciando los mismos con el fin de asegurar que sean asimilados de manera progresiva (partiendo de lo básico para llegar a lo complejo), y que lleguen a cada uno de los alumnos de cada grupo de la manera más efectiva posible.

3.2.6.- Diseño curricular en las materias de Dibujo y Artes Plásticas

Su función es desarrollar la competencia específica 4: “*Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia*”, lo cual se llevó a cabo mediante la redacción de una programación didáctica.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
La Programación Didáctica de la asignatura de Dibujo Técnico I que elaboramos en esta asignatura nos sirvió como referencia para elaborar las unidades didácticas, ya que constituye el anterior nivel de concreción curricular, fijando unas condiciones que inciden directamente en las mismas.	Del mismo modo, a través de la Programación Didáctica que elaboramos en esta asignatura, establecimos las bases de referencia del proyecto en cuanto a cada uno de los elementos curriculares del mismo y limitaciones temporales de las sesiones lectivas, mediante las habilidades adquiridas para la planificación de las mismas.

3.2.7.- Fundamentos del diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de dibujo y Artes Plásticas

Su función es desarrollar la competencia específica 4. De este modo, en el desarrollo de la asignatura, estudiamos los fundamentos teóricos de cada una de las metodologías propuestas, mediante su puesta en práctica para poder así analizar sus aspectos positivos y negativos, y su adecuación a cada una de las unidades didácticas.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
Los diferentes modelos metodológicos estudiados y practicados en el aula nos ayudaron a escoger los más adecuados dependiendo del contexto y de los contenidos a desarrollar, teniendo la oportunidad de llevarlos a cabo en las sesiones lectivas que impartimos durante este periodo.	Las fichas que elaboramos para las diferentes metodologías estudiadas fueron empleadas para establecer las características de la metodología propuesta en el Proyecto de Innovación, así como para tener en cuenta el resto de las mismas como alternativas a ésta.

3.2.8.- Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje del Dibujo y Artes Plásticas

Es una asignatura totalmente práctica, en la que se trabaja en el diseño, la gestión y el desarrollo de actividades de aprendizaje en las materias específicas y se elaboran los entornos y recursos necesarios para el trabajo del estudiante, desarrollando la competencia número 4 que se viene trabajando en las anteriores asignaturas del segundo semestre.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
Las prácticas realizadas en la asignatura, así como los ejemplos expuestos por la profesora, fueron de gran ayuda a la hora de diseñar las actividades propuestas para las diferentes unidades didácticas que planteamos en la Programación Didáctica, de las cuales extrajimos las correspondientes al temario impartido.	A través de las habilidades adquiridas para diseñar actividades, tratando de que éstas sean especialmente motivadoras para el alumnado, se desarrolló el apartado correspondiente a la secuenciación de las actividades del Proyecto de Innovación, y que constituye el cuerpo de dicho documento.

3.2.9.- Tecnologías de la Información y la comunicación para el aprendizaje.

Mediante el estudio de los distintos dispositivos y herramientas informáticas que se pueden emplear en la docencia, hemos ampliado nuestra fuente de recursos para desarrollar la competencia específica número 4, y diseñar así actividades de aprendizaje que resultan motivadoras para el alumnado.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
<p>Las diferentes herramientas que nos brindan las nuevas tecnologías, y que tuvimos la oportunidad de emplear y así conocer a fondo, constituyeron una alternativa a los métodos tradicionales durante el segundo prácticum.</p> <p>La asignatura TIC, a la cual asistimos durante este periodo, se impartió haciendo uso, exclusivamente de estas herramientas.</p>	<p>No se ha contemplado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proyecto de innovación, ya que no se han fijado los recursos a emplear en la actividad, pero se podrían emplear perfectamente en cualquier parte del proceso (búsqueda de información, memoria, diseño y planimetría, tutorización por correo electrónico...).</p>

3.2.10.- Evaluación e Innovación docente e Investigación educativa en el ámbito de la especialidad de dibujo y Artes Plásticas

El objetivo de esta asignatura es adquirir la competencia para la mejora continua de la práctica docente, mediante la evaluación de la misma, la puesta en marcha de proyectos de innovación, la elaboración de trabajos de investigación educativa y la actualización científica permanente en el marco de las materias y asignaturas que corresponden a la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas.

Memoria de prácticum II	Memoria de prácticum III
<p>Los conocimientos adquiridos acerca de la evaluación de cada uno de los aspectos de la práctica docente, resultaron muy útiles, tanto para autoevaluar la eficiencia de nuestra labor como docentes, como para evaluar la consecución de los objetivos propuestos en las unidades didácticas, por parte de los alumnos y alumnas.</p>	<p>El Proyecto de Innovación propuesto surgió de una serie de necesidades detectadas, fruto de un proceso de evaluación de la situación de la docencia, y análisis de los principios y procedimientos para la puesta en marcha de un proyecto de esta índole; por tanto ha sido ésta la asignatura que más ha aportado a dicho proyecto, mediante la labor de investigación y la evaluación, tanto del alumnado como del propio proyecto.</p>

4) CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

En base a la experiencia vivida como docente, tanto en la desarrollada en la parte previa a este Máster, como en la correspondiente a cada uno de los Prácticum, he sentido una profunda satisfacción personal al comprobar cómo tanto el alumnado como yo, hemos aprendido algo nuevo gracias al esfuerzo conjunto de ambas partes.

Considero que la distribución de este Máster responde de algún modo a un enfoque constructivista de la enseñanza (según mi opinión personal totalmente subjetiva), ya que:

- La metodología que se ha desarrollado en los períodos prácticos, nos ha obligado a reflexionar sobre los conceptos previamente estudiados en las diferentes asignaturas, y por tanto, nos ha hecho *últimos responsables de nuestro propio proceso de aprendizaje*.
- Dichos conceptos o contenidos *ya tienen un grado considerable de elaboración, es decir, que el resultado de la actividad mental es un cierto proceso de construcción a nivel social*.
- El hecho de haber dispuesto de unos expertos en el sector como tutores *ha orientado esta actividad con el fin de que la construcción del conocimiento se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales*.

El constructivismo es un enfoque y como tal, se puede aplicar casi de manera inconsciente, de este modo durante el Prácticum II, y mediante pequeños detalles que a decir verdad se emplearon con el fin de evaluar al alumnado, se pusieron en práctica los fundamentos del enfoque constructivista. Detalles como las falsas afirmaciones premeditadas que ellos mismos corrigieron (se nombraron de manera incorrecta algunos elementos tales como rectas o planos, esperando la respuesta correcta entre los alumnos/as), o la resolución de los ejercicios en la pizarra por parte del alumnado, han motivado la actividad mental reflexiva y les han hecho sentirse los últimos responsables de su propio aprendizaje.

Durante mi estancia en el I.E.S. Segundo de Chomón, he podido comprobar cómo mi tutor ha empleado diferentes estrategias para captar el interés del alumnado: Mediante el desarrollo de una hélice en perspectiva, en una clase de 2º de bachillerato se dibujó de una escalera de caracol (de este modo el alumnado encuentra la utilidad de este tipo de figuras); o mediante la reproducción de un video en el que se exponen los trabajos de los alumnos de la asignatura de TIC (2º de bachillerato) realizados con AutoCAD, a través de una animación, en la que aparecen los objetos tridimensionales dibujados en la asignatura con efectos de iluminación o con procesos de montaje de mecanismos o edificios, lo que parece muy motivador para los alumnos de 1º.

A decir verdad, la mayoría de estudios, tesis, investigaciones, proyectos que he consultado durante este Máster parecen enfatizar la idea de desarrollar contenidos principalmente actitudinales, con una aparente obsesión por despertar el interés, la motivación del alumnado mediante metodologías y enfoques muy variados, por tanto he decidido unirme a esta tendencia, proponiendo una metodología adaptada a mi contexto particular.

Del mismo modo, se considera muy importante desarrollar un aprendizaje significativo, partiendo de lo básico para ir hacia lo más complejo, lo cual es aplicable a todos los niveles, desde la necesidad de introducir los fundamentos teóricos previamente al desarrollo de las actividades; como en la propia aplicación de los proyectos de innovación, siendo recomendable comenzar con propuestas sencillas y factibles, para introducir otras más ambiciosas.

Resulta necesario un proceso previo a la aplicación de estos proyectos, de planificación en la secuenciación temporal de la Programación Didáctica, en el que se debe prever el tiempo necesario para su desarrollo y así reajustar la distribución de las unidades didácticas dentro de la programación.

4.1.- Aprendizajes realizados

Para analizar los aprendizajes realizados mediante este Máster, me referiré a las competencias que especifica la guía docente, exponiendo a mi modo de ver, cómo se han desarrollado a través de las diferentes asignaturas y de los períodos prácticos.

4.1.1.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 1:

“Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean en desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades”.

Esta competencia se ha desarrollado de forma conjunta en las clases teóricas y en las sesiones prácticas; de este modo, estudiamos el marco legal e institucional de la profesión docente, y unas nociones de sociología, además analizamos una serie de artículos de prensa con el fin de conocer la situación y retos en la sociedad actual; posteriormente y una vez sentadas las bases necesarias, comenzamos las prácticas y de este modo tuvimos la oportunidad de integrarnos en el centro, y una vez interiorizamos nuestros roles, en la labor docente.

4.1.2.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 2:

“Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares”.

Se considera una competencia importantísima, principalmente en la disciplina de las Artes Plásticas y el Dibujo, debido a la metodología principalmente empleada, la cual promueve el diálogo y las relaciones interpersonales en el aula.

Se ha desarrollado principalmente en las clases teóricas, ya que apenas hemos tenido tiempo de conocer al alumnado en las sesiones prácticas, aunque nos ha sido de gran ayuda para comprender el comportamiento de los adolescentes y establecer unas pautas en el trato personal con éstos, favoreciendo así una convivencia agradable.

Me habría gustado ampliar el desarrollo de esta competencia, ya que aparte de considerarla de un gran interés, pienso que la docencia como profesión gira en torno a una relación continua con un grupo de personas, la cual condiciona de manera directa el resultado del proceso.

4.1.3.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 3:

“Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo”.

Los principios y teorías a los que se refiere el enunciado de esta competencia han sido estudiados en las clases teóricas, aunque en mi opinión, se debería haber profundizado más en los enfoques o modelos de la enseñanza y en el aprendizaje por competencias, obviando los diferentes elementos del currículo, que han sido analizados en cada una de las asignaturas de este Máster.

Se ha percibido asimismo una fuerte carga teórica, debido a que la competencia número 3 se ha desarrollado mediante una sola asignatura en la cual se han tratado de desarrollar una gran cantidad de contenidos, que a decir verdad, nos han servido de base para el resto de las asignaturas del Máster.

4.1.4.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 4:

“Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia”.

Ésta ha sido sin lugar a dudas, la competencia que más se ha potenciado en este Máster, lo cual cobra sentido si observamos que es la única que realmente se adentra en la especialidad, y por tanto se centra las actividades a desarrollar en el aula y las metodologías a emplear para alcanzar los objetivos propuestos e impartir los contenidos fijados, dando así sentido a la programación didáctica elaborada.

Se ha desarrollado a través de cinco asignaturas que se encuentran perfectamente relacionadas entre sí, y que constituyen la mayor carga lectiva del Máster, con un total de 23 créditos (más del 50% sin contar los Prácticum ni el TFM).

4.1.5.- Desarrollo de la competencia fundamental específica número 5:

“Competencia para la mejora continua de la práctica docente, mediante la evaluación de la misma, la puesta en marcha de proyectos de innovación, la elaboración de trabajos de investigación educativa y la actualización científica permanente en el marco de las materias y asignaturas que corresponden a la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas”.

Tal y como sucede con la competencia número 3, esta competencia se ha materializado en una única asignatura, aunque en este caso hemos contado con la ventaja del bagaje acumulado durante el Máster, ya que al encontrarse esta asignatura en el segundo semestre, la competencia en cuestión se encontraba ya en pleno desarrollo; por tanto, y a pesar de la densidad del temario, hemos podido profundizar en algunos aspectos importantes y en ampliar nuestros recursos bibliográficos, disponiendo de una base anteriormente trabajada.

Considero que se trata de una competencia vital para llevar a buen fin la práctica docente, ya que implica observación, investigación y mejora, los cuales son factores indicativos de calidad, y por tanto marcan la diferencia entre los verdaderos profesionales y quienes no lo son.

4.2.- Aprendizajes por realizar

He tenido la sensación de que este Máster se ha centrado excesivamente en los aspectos que conciernen a la etapa de secundaria, en detrimento de otras etapas como son los Ciclos de Formación Profesional, los cuales podrían ser cada vez más demandados si estudiamos con detenimiento la situación actual, en la cual parece primar la búsqueda de un empleo desesperadamente, con la consiguiente desvirtuación de los estudios universitarios.

La oferta de asignaturas optativas en el segundo semestre me hizo dudar al considerar ambas opciones de interés, y aunque me siento satisfecho con la asignatura cursada, me habría gustado también desarrollar mis habilidades comunicativas, ya que confieso haberme sentido desprovisto de recursos en ciertas ocasiones de mi vida.

Tal y como indican los datos sobre las instancias para las escuelas de adultos, cada día son más los miembros de este colectivo que deciden incorporarse a la adquisición de un título para abrir su abanico de posibilidades, por tanto pienso que se debería poner acento en el desarrollo de la autoestima necesaria para impartir la docencia a personas adultas, así como las habilidades para despertar su motivación y captar su interés.

De este modo me habría parecido interesante profundizar algo más en la parte de psicología del Máster, ya que se considera indudablemente necesario disponer de cierta base sobre dicha disciplina en el trato personal continuado, tanto para llevar a buen fin las relaciones interpersonales con el alumnado, como para disponer de medios y de un riguroso autocontrol en situaciones de conflicto, estrés o *burnout*.

4.3.- Propuestas de futuro

Trataré de incorporarme a la labor docente, en cualquiera de las modalidades para las que dispongo de competencias, de este modo presentaré mi candidatura para impartir cursos en los diferentes organismos que desarrollan dicha labor, así como en centros concertados de enseñanza secundaria; mientras tanto me prepararé para una futura convocatoria para oposición.

Consideramos imprescindible para una asimilación eficiente de los contenidos, aplicar los fundamentos del modelo constructivista a los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para el desarrollo de la actividad como docente, como para mis futuros aprendizajes como alumno.

Tomando como emblema una frase del escritor y filósofo de la generación del 98, Miguel de Unamuno, que dice: “*Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe [...] Sólo la cultura da libertad [...] No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura*”, continuaré mi formación mientras me lo pueda permitir, estudiando para ampliar o renovar mis conocimientos en cualquiera de los ámbitos para así disponer de recursos más variados, o más especializados.

Desde mi infancia me he sentido atraído por el mundo del arte en todas sus variantes, y conforme he ido adquiriendo el uso de la razón he disfrutado más con las obras de pintores, escultores, músicos, cineastas y escritores, empezando a participar en algún modesto concurso de pintura, y formando un pequeño grupo de música; aunque quizás debido a mi elección por unos estudios de carácter tan técnico y a una situación laboral que requiere de demasiado tiempo, siento haber dedicado en contra muy poco a estas aficiones, por tanto pondré todo mi empeño en retomarlas; y es que, citando esta vez al escritor y artista alemán, galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de las Letras y con el Premio Nobel de Literatura, Günter Grass: “*El arte es maravillosamente irracional, no tiene el menor sentido, y a pesar de todo, es necesario*”.

5) BIBLIOGRAFÍA

AGÚNDEZ, Tania, *Los adultos se aferran a los libros por la crisis* <<http://www.hoy.es/v/20120520/badajoz/adultos-aferran-libros-crisis-20120520.html>> [consulta 26/05/2012]

ALONSO TAPIA, J. *Motivación y estrategias de aprendizaje. Principios para su mejora en alumnos universitarios* En A. García-Valcarcel. (Coord.) La Muralla. Madrid, 2001.

CALATAYUD, Amparo, “*La evaluación como instrumento de aprendizaje y mejora: una luz al fondo*”, en DÍEZ ARCOS, Perla (coord.) *La evaluación como instrumento de aprendizaje. Técnicas y estrategias*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2007, pp. 9-54.

CALDERÓN SANCHEZ, Raymundo, *Constructivismo y aprendizajes significativos*. <<http://www.monografias.com/trabajos7/aprend/aprend.shtml>> [consulta: 01/06/12]

CASANOVA, Mª Antonia, “*Evaluación y cambio educativo*”, en *Diseño curricular e innovación educativa*, Madrid: La Muralla, 2006, pp. 155-176.

DE MIGUEL DÍAZ, Mario (Coord.) *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias* Alianza Editorial. ISBN: 84-206-4818-3

DOMÉNECH, F. *Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de la clase*, Castelló: Universitat Jaume I, 2004.

El aprendizaje por competencias en bachillerato: Tierra de nadie o casi nadie entre dos orillas muy bien definidas. Investigacion en competencia digital (Blog de reflexión de profesor autor de investigación acción sobre Historia y Tecnología educativa). 2008. <<http://investigacionencompetenciadigital.wordpress.com/2008/10/12/el-aprendizaje-por-competencias-en-bachillerato-tierra-de-nadie-o-casi-nadie-entre-dos-orillas-muy-bien-definidas/>> [consulta 10/06/2012]

ESQUINAS, Francisco et al. *Didáctica del Dibujo: Artes Plásticas y Visuales*. Sánchez Zarco, Mercedes (coord.). Editorial Grao.

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano et al. *Fracaso y abandono escolar en España*. Fundación “la Caixa”, 2010. ISBN: 978-84-693-3141-5

LUCA DE TENA, Torcuato, *Los renglones torcidos de Dios*. Editorial Diana, S.A. 1981 ISBN 968-13-1188-4

MONTERO, Lourdes (2001): Cap. 2 “La profesionalización docente”. En: *La construcción del conocimiento profesional docente*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens Editores. P. 86-87.

PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel, *Dinámicas de Grupo para la Orientación Educativa* <<http://www.copoe.org/convivencia/Prevencion%20y%20resolucion%20de%20conflictos%20en%20el%20aula.pdf>> [consulta: 23/10/11]

Recortes en las partidas de Educación en los proyectos de los Presupuestos Generales y en las medidas urgentes de las Comunidades Autónomas para el año 2012. Gabinete Técnico FETE-UGT. 2012.

<<http://www.feteugt.es/data/images/2012/Comunicaci%C3%B3n/COMcuadro%20recortes%20ense%C3%B1anzas%20no%20universitarias.pdf>> [consulta 30/05/2012]

TENTI FANFANI, E (2005): Cap II.: “El trabajo docente”. En: *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Buenos Aires, Argentina. Edit. Siglo XXI. Pág. 264.